

Salta, 19 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN Nº 609/2025

Expediente Nº 553/2025-ING-UNSA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Luis Wilfredo Rosendo ARROYO solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química para la carrera Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Luis Wilfredo Rosendo ARROYO ingresa a la carrera Ingeniería Electromecánica en el Período Lectivo 2020.

Que el Requisito Curricular: "Inglés I" se le otorgó equivalencia directa por Resolución FI Nº 353-CD-2015.

Que se consultó a la Profesora Responsable del Requisito Curricular: "Inglés II", Mag. Susana María COMPANY, que sugiere otorgar equivalencia total.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


ARTÍCULO 1º. - Conceder al Sr. Luis Wilfredo Rosendo ARROYO, Documento de Identidad N° 40354563, L.U. N° 314876, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, EQUIVALENCIA TOTAL en el Requisito Curricular: "Inglés II" por tener aprobado el Requisito Curricular: "Inglés II" en la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, según se detalla a continuación:

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente Nº 553/2025-ING-UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – FACULTAD DE INGENIERÍA		
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	INGENIERIA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS II	Por REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS II: Promocionada el 10/11/2025 sin Nota, según consta en Libro 2025P, Acta 0609, Folio 1.	NINGUNO

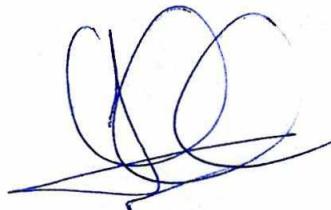
ARTÍCULO 2º. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a Dirección de Alumnos, al Sr. Luis Wilfredo Rosendo ARROYO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° 609-D-2025.-



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa